



PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	17616	20 ENE 2017
SOLICITUD N°		FECHA
2.	825	29/09/2016

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION MAYOR A 100 M2 Y ALTERACIONES	24.925
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		ROL DE AVALUO
4.	REGIDOR MARCOS MATURANA	1709-23
NUMERO		ROL DE AVALUO
2358		1709-23
SITEO		MANZANA
4		O
MANZANA		LOTEO
O		SAUCACHE SUR
INSC. A FOJAS		NUMERO
318		276
NUMERO		AÑO
276		1995
AÑO		CBR DE
1995		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		VIRGINIA SOZA ACEVEDO		5.060.869-7
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9.	PRIVADO	261,50
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	VIVIENDA	2
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2
177,49		234,70
LEYES QUE SE ACOGE		PERMISO URBANIZACION N°
12.		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	177,49	1	Vivienda	D-3	\$170.939
14	Alteración					\$ 178.500
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25	TOTALES					\$30.518.463

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para realizar una **Alteración y ampliación mayor a 100m²**, con destino **vivienda** en propiedad ubicada en Calle Regidor Marcos Maturana N° 2358, lote 4, manzana O, Rol 170-23, de la ciudad de Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:

- ✓ P.C. N° 112 con fecha de 20/07/1970 con una superficie aprobada de 57,21 m².
- ✓ R.F. N° 12 con fecha de 22/01/1971 con una superficie aprobada y recibida de 57,21 m².

Las **Alteraciones** realizadas se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría y corresponden a:

- Demoliciones de muro y pintura.

La **Ampliación de 177,49 m²** consiste en:

- ✓ 1° Piso (118,93 m²): estar, bodega, comedor 1, comedor 2, baño 1, dormitorio 3, dormitorio 4, dormitorio 5 y escalera.
- ✓ 2° Piso (58,56 m²): dormitorio 6, dormitorio 7, dormitorio 8, terraza y baño 2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **234,70m²** destinados a **vivienda**, en dos pisos, en una propiedad que cuenta con **261,50 m² de superficie predial** y distribuida de la siguiente manera:

- ✓ 1° Piso: **Estar - comedor, dormitorio 1, dormitorio 2, cocina, bodega, comedor 1, comedor 2, baño 1, dormitorio 3, dormitorio 4, dormitorio 5 y escalera.**
- ✓ 2° Piso: **Dormitorio 6, dormitorio 7, dormitorio 8, terraza y baño 2.**

Notas:

- o Los profesionales que intervienen en el proyecto son:
 - o Arquitecto : Ana María Carrera Tapia Rut: 15.980.164 - 0.
 - o Constructor : Ana María Carrera Tapia Rut: 15.980.164 - 0.
- o El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- o A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

Canceló los Derechos Municipales de acuerdo a Convenio de Pago N° 15093 de fecha 11/01/2017 dando un pie de \$137.068.- y 3 cuotas de \$ 106.605.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	261,50	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	57,21	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	177,49	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	234,70	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 30.518.463
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 30.339.963
1,5% AMPLIACION	\$ 455.099
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 178.500
1% ALTERACION	\$ 1.785
DERECHOS A PAGAR	\$ 456.884



YASNA VICENTE PÉREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)